



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Lo absurdo del enojo

En ningún sentido hay razón para el fatalismo. La sociedad civil ha puesto el ejemplo y ahora más que siempre son necesarias persistencia y determinación para defender por todos los medios el sufragio efectivo...



Sesión en San Lázaro para discutir la reforma electoral. ARACELI LÓPEZ

Con mi solidaridad a Ciro y un vehemente deseo de que la autoridad esclarezca plenamente la acción criminal

Hay enojo en la sociedad por la reforma electoral. Preocupa su contenido y ofende la manera como se procesó en la Cámara de Diputados. Sin embargo, la ira y el arrebató no son buenos compañeros y los opositores debieran entenderlo por lo que ocurre en la acera de enfrente. Una conse-

cuencia del enojo exacerbado es el fatalismo y la pérdida de perspectiva, especialmente cuando hay razones para el optimismo.

Se pudo conjurar la amenaza mayor al sistema democrático con la derrota de la reforma constitucional. Ocurrió porque la oposición se unificó y, como antecedente, la movilización ciudadana del 13 de noviembre. El llamado plan B, aunque amenaza seriamente al INE es de otra escala, además revisable y reversible en el ámbito judicial. El camino es incierto y debe transitarse con rigor jurídico y procesal.

Otro elemento del enojo es la incapacidad para entender el derecho de la mayoría para legislar. Por consideraciones más próximas a la emoción que a la razón se esperaba que los senadores del partido gobernante se tornaran en opositores y eso no hace sentido a pesar de la irregularidad del proceso y de la inconstitucionalidad de las normas. Si en las élites del país hay una postura condescendiente hacia el presidente, incluso cuando van de por medio sus intereses, ¿por qué esperar una rebelión de los senadores afines?

En este contexto es absurdo regatearle el valor y la congruencia a Ricardo Monreal por su voto diferenciado y razonado. La oposición le exige definición cuando la oposición no ha tenido definición pública respecto al proyecto futuro del senador y su eventual expectativa de ser candidato. Sus correligionarios senadores podrían estar dispuestos a apoyarle, pero no a participar en una aventura que comprometería su futuro político. Por ello es explicable que Monreal haya invocado el voto de conciencia en su condición de jurista y académico, pero deja en libertad a los suyos para apoyar el proyecto de reforma.

En ningún sentido hay razón para el fatalismo. La sociedad civil ha puesto el ejemplo y ahora más que siempre son necesarias persistencia y determinación para defender por todos los medios el sufragio efectivo. ■